



SESIÓN PLENARIA

8.- Interpelación N.º 80, relativa a criterios sobre los planes de sostenibilidad turística extraordinarios de 2023 con la Mancomunidad Los Valles y los ayuntamientos de Castro Urdiales, Santillana del Mar, Medio Cudeyo y Valderredible, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4100-0080]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto octavo del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Interpelación número 80, relativa a criterios sobre los planes de sostenibilidad turística extraordinaria de 2023 con la Mancomunidad de Los Valles y los ayuntamientos de Castro Urdiales, Santillana del Mar, Medio Cudeyo y Valderredible, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición, por el Grupo Regionalista, tiene la palabra el Sr. López Marcano.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Gracias presidenta, señorías, consejera.

Ya le adelanto que si pudiera permitirme el lujo de no cobrar por trabajar elegiría la consejería de cultura, turismo y deporte, pero pertenezco a ese grupo casi unánime de gente que no puede permitirse tal licencia, y ya le adelanto que si pudiera permitirme ese lujo elegiría para ser alcalde ayuntamientos como Castro Urdiales, es un regalo de la vida como Santillana del Mar, otro regalo, como San Vicente de la Barquera, otro regalo, luego hay otro ayuntamiento en el que el regalo ya se escribe con letras mayúsculas y siempre he dicho que es, poesía, que es Torrelavega.

Vaya por delante todo esto para dejarle bien claro, por si no había argumentos suficientes, que hablo de las cosas que me gustan, hablo de las cosas que hacen que exterior hice mi pasión cuando me refiera a ellas.

Por ejemplo, los planes de sostenibilidad turística, una heredad que usted ha recibido gratis et amore y que está obligada a gestionar, porque en este momento tiene usted en la caja del Gobierno 13.500.000 euros de los planes de sostenibilidad turística del año 23.

Lo singular iba a decir anómalo, pero tal vez no sea anómalo. lo singular no es que no tengan en caja en el Gobierno trece millones y medio, sino que los tienen desde el 30 de agosto.

Y la pregunta ¿estarán ustedes reteniendo, fondos que pertenecen a los ayuntamientos? es inevitable, a mí me asalta con frecuencia.

Por tanto, al final de esta interpelación lo que queda es la pregunta que puede tener una segunda parte. La segunda parte es la moción subsiguiente a esta interpelación, ¿cuáles son los plazos que ustedes contemplan para firmar los planes de sostenibilidad turística con los ayuntamientos de Castro, con los ayuntamientos de Medio Cudeyo, con los ayuntamientos de Santillana del Mar, de Valderredible y también con la comarca Campoo-Los Valles?, total trece millones y medio de euros que están en la caja del Gobierno sin que nadie sepa cuándo se van a percibir.

Es que los 60.000.000 de euros ya sé que redondeo de los planes de sostenibilidad turística son bueno, la mejor heredad, pero también la mejor gestión de la pasada legislatura en materia de turismo gracias al estrecho contacto, gracias a la muy leal colaboración de la SETUR, de la Secretaría de Estado de Turismo del gobierno de Cantabria, a través de su consejería, de industria, turismo, comercio y transportes y los ayuntamientos y grupos de acción local respectivos.

Nunca se rompió esa colaboración y, por si fuera poco, esos 60.000.000 de euros llegan a los fondos de diputación, que eso es lo que importa en todos los planes como decía antes, sin aportación alguna del gobierno de Cantabria proceden de los planes de transformación de residencia y de recuperación a través de fondos Next Gen.

Solo esa norma se altera en tres ocasiones, que son en los planes de sostenibilidad turística de carácter ordinario de los años 20, 21 22.

Primero el del año 20 es el plan de Liébana-Peñarrubia con un importe de 2.850.000 euros, el segundo, el del año 21, es el plan del Alto Asón con un importe de un 1.300.000 euro y el tercero es el plan de sostenibilidad turística de Reocín, con un importe de 3.000.000 de euros.

Esos son los planes partidarios. Sin embargo, no hubo convocatoria extraordinaria en el año 20, pero si la hubo en los años 21, 22 y 23.



Convocatoria extraordinaria que ya no se repiten todo el tiempo de vigencia de los de los Next Gen.

Y en esos tres años la cifra, el resultado final, ese capaz de entusiasmar a cualquiera 536 actuación, 19 planes de sostenibilidad, más de 50 ayuntamientos, beneficiarios desde el origen, desde el 20, desde los planes del año 21 estoy hablando a partir de este momento, las extraordinarias con Santander, Noja, San Vicente de la Barquera, Saja-Nansa y el plan de cohesión entre destinos del plan de la engaña, con un importe de 5.000.000 de euros. Todos esos planes del año 21, con un importe de 18.700.000 euros.

En el año 22 al año 22 hubo un importe de 20.100.000 euros, encabezados por el Plan de sostenibilidad turística de Arnuelo, seguido de Ribamontán al mar, seguido de comillas, seguido de Suances, seguida de Santoña, seguido de Torrelavega, con un importe, como ha dicho antes, de 20.100.000.

Y en el año 23 los cinco planes referidos antes, que suman 13.500.000 euros, castro Urdiales, Santillana, Medio Cudeyo, Valderredible y Campoo-Los Valles.

La cifra de esos planes de sostenibilidad debo aclarar que solamente reiterar que solamente en los planes de convocatorias ordinarias de las tres primeras anualidades, el Gobierno de Cantabria participó en el plan de Liébana-Peñarrubia con un 40 por ciento más o menos la proporción venía a ser 40, 40, 20, no se cumplía siempre lo mismo sucedió en el plan de Alto Asón y lo mismo sucedió en Reocín, aunque por circunstancias de liquidez, en el caso particular de Reocín alteramos las condiciones, con el compromiso por parte de la SETUR, Sociedad de Turismo, de devolvernos esa cantidad.

Eso supuso una explosión, pero también un canto a la esperanza de muchos de nuestros municipios de los tres de todos los colores políticas. Municipios como las del año 2023, que tienen caso de Valderredible, un presupuesto de 2.100.000 euros y que perciben 3.000.000 de los PST de los municipios como Santillana del Mar, que tiene un presupuesto para el 23 de 4,4 millones de euros, que percibe 3.000.000 de euros, y municipio como Medio Cudeyo, que tiene un presupuesto de seis millones y medio de euros para los cuales percibe para los cuales no, percibe a través de los planes de sostenibilidad turística una ayuda de 3.000.000 de euros, coste cero., coste cero para la comunidad autónoma y coste cero para esos municipios, municipios que tienen tales fortalezas culturales desde el oriente y occidente, que sería imposible desvincular sus cualidades, sus bienes de interés cultural, seguimos hablando de bienes de interés cultural desde el oriente hasta el occidente desde los ocho creo que son bienes de interés cultural, de Castro Urdiales los siete bienes de interés cultural de comillas de la anualidad, del 22, los tres bienes de interés cultural de Medio Cudeyo, los 6 bienes de interés cultural de Santillana, y que son un acicate para que todos esos municipios acojan a los cuatro ejes de los planes de sostenibilidad turística, primero de ellos es la sostenibilidad, sostenibilidad, el segundo de ellos es la energía o terceros en el medio ambiente y el cuarto es la competitividad.

Y todo eso hace que los municipios estén en estos momentos los del 23, insisto, en una fase de contratación de sus gestores, de esos gerentes y de efectuar gastos, habida cuenta que el hito 220 contempla la obligación de justificar en el año 2024 el 15 por ciento, ejecutado, no dice en fase A, en fase de autorización, no dice en fase D, de disposición, dice el 15 por ciento ejecutado, según la Council Implementing Decision, según la Decisión de Ejecución del Consejo.

Y la pregunta en concreto, a la que, insisto, es más que probable que siga una moción, es ¿cuáles son los planes que maneja este Gobierno, cuáles son los planes que maneja su privilegiada consejería, su regalo de consejería para sacar adelante esos planes para las cuales tiene desde el 30 de agosto, en las arcas de Cantabria, trece millones y medio? ¿de dónde sacamos el dinero? preguntaba al anterior interviniente, pues aquí tiene una idea, salvo que su señoría sea capaz de ejecutar de firmar los correspondientes planes de sostenibilidad turística.

Gracias presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Contesta por parte del Gobierno la consejera de Cultura y Turismo Sra. Fernández.

LA SRA. CONSEJERA (Fernández Ortiz): Muchas gracias, señora presidenta; buenas tardes señorías.

Sr. Marcano antes de nada déjeme decir le que me agrada muchísimo volver a tenerle en el estrado y que, al igual que usted, si yo pudiera permitirme vivir sin trabajar, también elegiría a la Consejería de Turismo, de Cultura, Turismo y Deporte; no sé si es cogería sin embargo los mismos ayuntamientos que usted para ser alcaldesa me tira más la montaña.

En fin, le agradezco mucho su detallada descripción de los planes de sostenibilidad turística a lo largo de estos tres años, 2021, 22 y 23 porque me ahorra a mí una parte de mi intervención, pero confieso que cuando leí el texto de la interpelación criterios del gobierno sobre los planes de sostenibilidad turística extraordinarios de 2023 con las entidades locales concernidas, pues sentí un cierto grado de confusión puesto que los planes ya estaban adjudicados, ya estaban resueltos a nuestra llegada al Gobierno y, por lo tanto el Gobierno aquí no tenía que tener ningún criterio, lo único que le correspondía es lo habitual supervisar, controlar y justificar de acuerdo a los reales decretos.



Tras su intervención ya me ha quedado claro que en realidad lo que está preguntando es cuáles son los plazos que maneja el Gobierno para transferir los fondos a los ayuntamientos.

Bien es cierto que estos fondos se transfirieron desde el ministerio a la comunidad el 30 de agosto, pero también es cierto que hubo algún problemilla, una discrepancia con algún plan que ha afectado a la inmediatez de esta transferencia y, bueno, pues ha retrasado en parte este este traspaso de fondos.

No obstante, sí que se tuvo una reunión con los ayuntamientos y se les comunicó cuáles eran los procedimientos a seguir como tenían que hacer, con los modelos de pliegos, con las gerencias, etcétera, etcétera, para que pudieran ir avanzando.

Hasta la semana pasada o hace 15 días todavía había algún ayuntamiento que estaba publicando sus planes antifraude y algún ayuntamiento todavía no lo ha llevado al Pleno.

No obstante, para su tranquilidad, puedo decirle que probablemente esta semana a más tardar, la que viene ya se llevará a Consejo de Gobierno y se procederá a transferir todos los fondos a los distintos ayuntamientos que han obtenido su plan de sostenibilidad turística y, como suelo ser bastante precisa y creo haber contestado a su pregunta pues termino aquí si usted en la segunda parte tiene alguna cosa más que añadir, pues también tendré mucho gusto en contestarlo.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora consejera.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el Sr. López Marcano.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Septiembre, octubre, noviembre, diciembre enero febrero marzo abril estamos a punto de comenzar mayo desde el 30 de agosto, muchísimo tiempo para tener ese dinero en caja es muchísimo tiempo para resolver algún problemilla.

De todas maneras, hay una parte de mí que se tranquiliza mínimamente, porque usted tiene en su poder algún requerimiento de algún ayuntamiento, haciéndole esta misma pregunta.

Usted tiene probablemente alguna reunión en su agenda, pero no para mañana ni para pasado mañana ni para el viernes, sino para bastante más adelante para tratar estos asuntos y poner celeridad a asuntos que son ahora mismo la cuestión, palpitante de todos esos; ayuntamientos, desde castro, hasta Valderredible.

Asuntos que depositan el futuro de estos ayuntamientos en la ejecución de los planes de sostenibilidad turística, asuntos que versan sobre el mantenimiento, el lucimiento, la rehabilitación, la conservación, el lustre el lustre, la promoción de sus bienes de interés cultural, que eso es un tema entre usted y yo, y entre nuestros debates, muchísimas gracias por sus buenos deseos y por su alegría, por verme recuperado, eso he interpretado yo, que el futuro de esta legislatura y la brillantez de esta legislatura depende de esas cantidades de dinero, tres millones y medio en Castro, 3.000.000 en Medio Cudeyo, 3.000.000 en Valderredible, y un 1.000.000 en Campoo-Los Valles.

Asuntos que perturban a sus alcaldes porque saben que antes del 31 de diciembre tienen que justificar el 15 por ciento ejecutado, no en fase A, no en fase D, no en fase O, ni en fase P, ejecutado, ejecutado, y en el caso de cualquiera de esos ayuntamientos la media un 15 por 100 son 450.000 euros, que es mucho dinero con las capacidades y las fortalezas de personal que tienen los ayuntamientos.

Por tanto lo que está en juego es también otro aspecto que a usted le tiene que preocupar, como como a mí me tiene que gustar, como a mí qué es el turismo para las de Castro Urdiales, está en juego el conjunto histórico, está en juego la Lastrilla, está en juego el cargadero de mineral de Dícido, está en juego el conjunto histórico de Fábliobrica, está en juego el mejor gótico del norte de España, que es Santa María para los de Medio Cudeyo, está en juego el palacio de Valbuena, está en juego la casa de los cuetos y está en juego la torre de Albarado, para Santillana esta está en juego Santa Juliana, la colegiata, está en juego Altamira, está en juego el conjunto histórico y está en juego al palacio de Peredo, está en juego la mata y para las de Valderredible, están en juego Arroyuelos, Caralsos, Santamaría de Valverde, la Torre de Ruerrero, están en juego, muestra singulares, muestras singulares de nuestro patrimonio en todos los niveles arquitectónico civil arquitectónico religioso arqueológico etc.

Y yo quiero que lo que me hable usted con lenguaje político, pero también con el lenguaje cultural ya sé que el lenguaje es mí yo, seguro que usted participa de esta afirmación y al final me va a avalar con su lenguaje, como es lógico, pero yo también puedo expresar mi deseo.

Quiero que me hable con su lenguaje. Quiero que ese lenguaje sea político, porque esta es una tribuna política y no tenemos por qué modificar, circunstancialmente, nuestra manera de ser nadie, nos avergonzamos de ser políticos y quiero que se ponga, que sé que lo va a hacer, que le resulta bastante fácil quiero que se ponga en el corazón, en los buenos deseos de la alcaldesa de Castro, de la alcaldesa de Medio Cudeyo, del alcalde de Santillana, del alcalde de Valderredible,



de todos aquellos alcaldes que ven no si dijera su tabla de náufragos hiperbólico, pero ven su futuro inmediato en la ejecución de los planes, sostenibilidad turística, de manera que cuando, si es que lo que lo decido, yo creo que si presente la moción subsiguiente a esta interpelación, vea en ello un intento por ayudarle a agilizar los trámites, un intento por conseguir entre las partes, desde la lealtad, pero también desde el rigor y la severidad sacar adelante estos planes de sostenibilidad turística que siempre nos colocaron ante el sector en los primeros lugares éramos la primera comunidad que presentaba la primera comunidad que justificaba, etc., hasta que llegó un punto y es una alusión en el que la política se mezcla de tintes nunca deseables.

Muchísimas gracias, presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Cultura y Turismo, Sra. Fernández.

LA SRA. CONSEJERA (Fernández Ortiz): La reunión que, efectivamente tengo mañana mismo para tratar un plan de sostenibilidad turística, no es precisamente con un plan de los que ha salido en 2023, es un plan anterior, pero desde la consejería siempre estamos dispuestos a colaborar con los ayuntamientos para esto y para lo que haga falta en beneficio, por supuesto, de la cultura del turismo y de deporte, que son nuestras competencias.

El retraso no ha sido en modo alguno por una negligencia de la consejería ni porque no hayamos tenido intención de transferir los fondos ni quedarnos, ni quedarnos con ellos, no los estamos reteniendo, se ha producido una discrepancia que nos ha obligado a retrasar esta transferencia; discrepancia que está en vías de resolución tras una reunión con la SECTUR, que ha tenido lugar en febrero. Por lo tanto, pues sí solo una serie de meses, pero es que no se ha podido hacer de otra manera.

No obstante, como todo en esta vida, pues hay ayuntamientos que gestionan mejor y otros peor. De hecho, hay ayuntamientos que obtuvieron sus planes en 2021, que a día de hoy no tienen gerente y apenas han licitado y, sin embargo, hay otros que van estupendamente. y, mire, le voy a poner un ejemplo que le va a gustar mucho, Comillas. Comillas tiene un gerente desde hace tres meses y está licitando a todo dar, va muy bien. Santander va muy bien Noja va muy bien. Es decir, luego ya cada ayuntamiento, pues también tiene que poner de su parte para lograr ejecutar ese 15 por 100.

Y, no obstante, ha cambiado la norma y a partir de ahora se va a poder considerar lo licitado, no necesariamente lo ejecutado, con lo cual, eso facilita mucho. Y como se ha hecho otras veces, también se puede considerar a medida que vayan avanzando los planes, si hay que solicitar una ampliación de plazo.

Yo estoy segura que con la colaboración entre los ayuntamientos y la consejería, todos estos planes van a salir adelante, por lo menos por nosotros no va a quedar.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora consejera.